

# EL ECO

SEMANARIO REPUBLICANO  
DE  
PROPAGANDA E INFORMACIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

MARIANO CATALINA, 68, 2.º

TELÉFONO 34

Director: D. Antonio Acebo y Camarero



EL SEÑOR

## DON EMILIO SANCHEZ VERA

ARCHIVERO BIBLIOTECARIO Y ARQUEÓLOGO

JEFE DE LA BIBLIOTECA PROVINCIAL

PRESIDENTE DEL COMITÉ LOCAL DE FEDERACIÓN REPUBLICANA

FALLECIÓ EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1919

R. I. P.

**La Dirección de EL ECO; el Vicepresidente del Comité local de Federación republicana; su esposa D.ª Josefa Jiménez; hermanos D. José María, D.ª Anita y D. Angel (ausente); Doña Angeles Vera, tía carnal; D. Juan Jiménez de Aguilar, hermano político,**

**RUEGAN a sus amigos un sufragio por el finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 26, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria «Casa Blanca» al Cementerio municipal, por lo que les quedarán agradecidos.**

# RÉPLICA

A *La Lucha* no le ha parecido bien el anterior fondo *Por una sola vez* en el que paradójicamente declarábamos nuestra manera de sentir en el asunto de subsistencias, que tanto apasionó días atrás, y con léxico impropio para quien tacha a otro de descortés dice que deben exigirse explicaciones conocida nuestra actuación en la ponencia de los periodistas. Dice también que fuimos iniciadores de la protesta y que actuamos de nuevo Capitán Araña. Y nosotros, con la descortesía habitual supuesta por el colega y sólo haciendo honor a ella—no por la exigencia de la explicación, que aquí las exigencias no las atendemos cuando hemos obrado tranquila la conciencia—vamos a insistir sobre nuestra declaración como a quien no duelen prendas ni tiene por qué usar de máscara.

EL ECO, cuya absoluta y entera propiedad me pertenece, para venir al estadio de la Prensa local no ha necesitado más que dos cosas: un ideal y unas pocas pesetas. El ideal, la convicción en el ideal, se formó en nosotros hace ya muchos años; las pesetas no eran tantas que mermaran nuestro presupuesto, pues casi cuesta menos que un sport barato, la fotografía por ejemplo. Y teniendo por fortuna las dos cosas, la una propia, la otra adquirida trabajando honradamente, sólo era necesario una voluntad para concertarlas aplicando la resultante a un fin. Este fin es bien conocido: cooperar al advenimiento de la república. He aquí nuestra independencia y nuestra orientación. ¿Está claro?

Hay otro punto de capital importancia que nos deben reconocer los suspicaces que sólo ven las cosas a través del practicismo: La irreducibilidad de criterio una vez formado. Es decir, que en cualquiera ocasión de nuestra vida periodística no iremos más que hasta donde creamos en conciencia que debemos ir sin que se nos dé un ardite de cuánto puedan pensar los bulangueros, que los hay, o los jaleadores de profesión que son siempre los verdaderos Capitanes Arañas. Significa ello que somos elemento de orden.

Y hechas estas advertencias que no volveremos a repetir, a menos que las insidiosas reticencias nos obliguen, contestamos a *La Lucha* justificando nuestro retraimiento de la comisión oficiosa para el abaratamiento de las subsistencias con la ratificación plena de nuestro artículo *Por una sola vez*.

No queremos ser miembros de organismos oficiales mientras estos no tengan carácter técnico relacionado con nuestra profesión. O de otro modo: no pensamos hablar de lo que no entendamos. Por escribir de lo que no se sabe está desacreditada la prensa. Por tasar las judías a un precio inferior al que tienen en el mercado de origen pudo surgir un grave conflicto en esta capital. Aquí desacertó la ponencia de periódicos y así hay que reconocerlo.

Cuando nosotros entremos en una comisión queremos estar con autoridad propia y con toda la responsabilidad paralela a nuestras atribuciones. Por esto nos separaremos de las autoridades oficiales; ellas tienen el mandato de hacer cumplir la ley y el Poder les da fuerzas para hacerlas cumplir. El Ministerio de Abastecimientos ha creado juntas locales y provinciales de subsistencias, comités especiales para tasas

de determinados artículos y en esos organismos hay representaciones técnicas suficientes. Si las personas que las integran hacen de los nombramientos de Real orden un título más que añadir a otros tan hueros como para satisfacción de la vanidad humana ha creado la burocracia en combinación con el caciquismo, entonces la prensa buena, la prensa noble, la prensa que no tiene otras intenciones que servir los intereses generales, debe sacudir la pereza de los negligentes con el acicate de sus artículos discretos que también usará para imposibilitar las maniobras de los prevaricadores y los agios de los comerciantes sin escrúpulo.

Por esto mismo la prensa debe vivir en contacto con todos, en intimidad con ninguno. Al César lo que es del César.

Y como la propiedad y la dirección de este periódico que firma este artículo ha pensado siempre así, así lo hizo presente al Sr. Alcalde cuando ésta autoridad quiso que en la comisión para fijar el precio del pan figurasen individuos de la prensa levantándose en el Ayuntamiento para contestarle agradeciendo la atención, pero rehusando el ofrecimiento por estimarse una parte de la opinión, una parte del pueblo, que al Municipio había llevado hombres que defendieran sus derechos y a ellos correspondía la gestión.

La Prensa conquense en un momento de quijotismo que el pueblo, aun cuando haya habido error debe agradecerle, asumió funciones que no le incumbían y con su actitud, con sus trabajos, con su actividad dió normas para que las entidades oficiales resolvieran próximas contingencias. Se logró el fin perseguido por la campaña. Fue el triunfo de la Prensa.

Hasta ahí acompañamos a nuestros colegas; pero al ver que a los periódicos se les encomendaba permanentemente labores ajenas a su cometido, escribimos el artículo que comenta despiadadamente *La Lucha* y en él bien claro quedó expuesta nuestra opinión. ¿Teníamos necesidad de convocar a los compañeros para decirles nuestro pensamiento? No. Si teníamos que sincerarnos ante alguien era con el público, con nuestros lectores a quienes, de seguir actuando con las juntas oficiales, bien que en un plano inferior carente de autoridad, les hubiéramos servido elementos de opinión hechos por nosotros, a nuestra medida, privándoles a ellos del medio de expresión que les ofrecimos cuando vinimos a la luz.

La desconsideración supuesta por *La Lucha* no ha existido. En este periódico se saben guardar las consideraciones que cada cual merece y buena prueba es de ello cuando con estas líneas contestamos a su escrito de agria repulsa en el que reiteradamente se nos tacha de descortés, con manifiesta injusticia, pues en esta casa se han guardado siempre atenciones a los que con lealtad defendieron al obrero y esto mucho antes de aparecer *La Lucha* y EL ECO.

Hacemos punto esperando que nuestro colega no haga de estas líneas materia de polémica porque con ellas terminaremos en esta cuestión. Ahora una aclaración: EL ECO no suscitó reuniones de la Prensa para tratar de subsistencias. No tuvo más carácter organizador que el que pudiera tener *La Lucha*. Por ello se ha separado de sus colegas cuando ha creído llegado el instante de seguir viviendo independientemente.

A. ACEBO.

## Sánchez Vera

Ha muerto Emilio Sánchez Vera. El luchador infatigable, el hombre más manso de su patria chica, el organizador de colectividades, el que soñó grandes ideales y puso todos los ardores de su alma vehementemente en la lucha contra el caciquismo local, ya no existe. Una enfermedad solapada fué paralizándolo lentamente, pero con seguridad en la presa, los músculos de su enjuta constitución, como si el germen morbosos hubiera querido domeñar lo que fué en él siempre preponderante: el sistema nervioso. Y porque los nervios tenían supremacía en su organización, poseía aquel talento clarísimo que enderezaba a conseguir la redención del humilde.

Sánchez Vera ha muerto. Ya no escucharán sus consejos los labradores a quienes enseñó leyes que ellos desconocían, en las que estaban defendidos sus derechos. No se escuchará su voz en el Ateneo, institución de sus amores, donde quiso reunir a los que en Cuenca brillan por la luz propia de la inteligencia. El Comité republicano se queda sin el prestigio de su representación honrosa de hombre convencido y sin doblez.... Pero si Sánchez Vera ha muerto, para estas entidades que se formaron de su aliento su nombre será siempre algo venerando y se recordará con cariño y con respeto.

Cuenca ha perdido uno de sus mejores defensores. El amor que él sentía por su pueblo no será superado nunca, y en sus escritos hay muestras patentes de esa devoción. Por afecto a su tierra acometió todas las empresas de su vida. Cuando atacó al cacique no lo hizo por personalismo, que sería bajeza, sino porque en el cacique veía el obstáculo para el engrandecimiento de Cuenca. Sus diatribas contra los ediles también tenían la misma causa y en todos sus actos respiraba ese ardiente cariño que en algunas ocasiones llegó al paroxismo.

Por esto Cuenca está luto y los que hemos seguido paso a paso su labor y soñamos también con algo más grande que las pequeñeces en que se desarrolla la vida normal, quieta y apacible, pero de resultancias completamente negativas, lloramos la muerte del que, por su voluntad firme y exquisita educación, supo hacerse respetar como jefe y maestro.

Descanse en paz.

### CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

## UNA NUEVA ECONOMÍA

La guerra ha producido una nueva economía. Una nueva economía quiere decir un nuevo valor del dinero y un nuevo valor de las cosas. Los países que no sepan ajustar sus reglas de vida a las reglas de esta nueva economía, serán países condenados a perpetua anomalía. España empieza a dar ya un caso de ellos.

La característica principal de esta nueva economía es el encarecimiento de las subsistencias. Las subsistencias tenían antes de la guerra un precio muy inferior al que tienen ahora. Y tenían este precio inferior todas las subsistencias: aquellas que producía el país donde se consumían; aquellas que se importaban. Todas. Las contingencias complejissimas de la guerra llegaron a

ofrecer el siguiente hecho: que las subsistencias que se exportaban acrecieron en precio más que las que se importaban: que las que se consumían en el mismo país donde se producían aumentaran en coste más que las que se producían en país extraño. ¿Que a qué era debido? Era debido a que entre el punto de producción y el punto de consumo no había una línea recta sin solución de continuidad, sino una confabulación de intereses públicos y privados que observaban la realidad desde su exclusivo punto de vista. Una política económica de conjunto que el Estado hubiera realizado desde un principio, podría justificar esta ingerencia. Como podría justificarse un interés privado cuya finalidad fuera, con el beneficio privado, acrecer el beneficio público. Pero, por lo general, no ha habido estas altas concepciones políticas ni estos generosos altruismos. Desde luego, no los ha habido en España. En España el interés privado ha sido egoísta, acaparador, avaro, y el interés público ha sido un vergonzante disfraz del interés privado. El interés privado han sido unos cuantos negociantes y el interés público han sido los ministros que han salido valedores de estos negociantes. Por ello, de las ventajas de la guerra no ha salido ventajosa España ni ha salido ventajoso el Estado español. España, después de la guerra, es más pobre que antes de la guerra. El Estado español, después de la guerra, tiene una solvencia menor que la que antes de la guerra tenía.

El alto precio de las subsistencias es el signo inicial de la nueva economía. ¿Cómo salvar este problema? En el Senado francés han discutido extensamente sobre él, dos hombres de alta representación: Ribot y Klotz. La tesis de Ribot ha sido ésta: «La superabundancia de numerario no es la causa única del encarecimiento de la vida. Hay varias causas: la disminución de la producción, las dificultades del transporte, el alza de los fletes, los gastos de la guerra....» La tesis de Klotz es, en cambio, esta otra: «Los precios no son más que la relación entre dos factores: la disminución relativa del producto y la abundancia más o menos grande de los medios de pago. Si esta abundancia del dinero crece no disminuyendo el producto, determinase fatalmente el alza.» Sin ser falsa la tesis de Ribot, es más exacta la tesis de Klotz. Claro es que las dificultades de transporte y el alza de los fletes y los gastos de la guerra han aumentado, como dice Ribot, el valor de las cosas. Pero el valor de las cosas ha aumentado, principalmente, por la disminución en el número de las cosas y por el aumento, en el número, de los medios para adquirirlas. Los medios, al ir aumentando, han ido perdiendo valor, y las cosas, al ir disminuyendo, han ido ganando valor.

Un profesor de la Universidad de Princeton, Kemmerer, sostiene la tesis de Klotz. Según él, hay abundancia de numerario cuando, dado un nivel determinado de precio, los medios de pago de un país aumentan con relación a las necesidades comerciales. Calcula Kemmerer que la actividad comercial revelada en 1917 tiene, con relación de la actividad media de 1910-1914, un aumento el 65 por 100. El numerario ha seguido en cambio, los movimientos del factor moneda. La moneda en circulación ha aumentado el 45 por 100; la cantidad de oro circulante ha aumentado el 76 por 100; los depósitos en ban-

es han aumentado el 65 por 100. El numerario ha subido, pues, en una proporción superior a la proporción de las necesidades comerciales ¿Cómo han variado los precios y los salarios con relación de esta proporción?, pregunta Kemmerer. El alza de los precios ha sido del 15 por 100, en grande, y del 46 por 100, al detall. Los salarios no llegan en su alza más que al 14 por 100. ¿Véis ya toda la necesidad trágica de las horas actuales? Un exceso de numerario que gana en cantidad lo que pierde en calidad; una reducción en la cantidad de las cosas y un aumento en el valor de su adquisición; un acrecimiento en el salario, desproporcionado al aumento del numerario y al aumento del valor de las cosas. ¿No demostrarán todos estos hechos el advenimiento de una economía con bases completamente distintas a las bases que sostenían la economía anterior a la guerra?

Sí. Y el daño van a sufrirlo no aquellos países que han pasado de una economía a otra, sino aquellos que, viviendo ya en la economía nueva, empeñanse en sostenerse en la economía vieja. Empeñanse en resolver todos sus problemas mirando a la economía vieja y no a la economía nueva. Con la guerra ha perdido valor el dinero y ha ganado valor el hombre; por esto hay que valorar en mucha mayor cantidad el trabajo del hombre. Con la guerra han disminuido las cosas y ha aumentado el valor de ellas; por esto hay que acrecer el número de las cosas, apropiándose el Estado de todos los instrumentos de producción y señalando a las cosas el precio proporcionado a la nueva capacidad económica del hombre. Con la guerra, en concreto, ha variado el concepto de la propiedad. Y hay que acogerse a las más radicales soluciones de Estado para que la propiedad pueda servir rápidamente los intereses de la nueva economía.

El caso de miseria, de falta de trabajo, de paralización de industrias, de emigración que ofrece España, demuestra como la vieja economía no puede ajustarse a los tiempos nuevos. Pensar que vendrán tiempos mejores y que los tiempos mejores serán la resurrección de los tiempos pasados, es no querer pensar que en estos cuatro años últimos se han escrito las páginas más densas de la historia del mundo y que estas páginas han sido escritas con sangre de hombres.

MARCELINO DOMINGO

**REMITIDO**

El Inspector Jefe de Policía Urbana.—  
Cuenca, 24 Febrero 1919.—Particular.  
Sr. Director de «EL Eco»  
Presente

Querido amigo y correligionario: Al aceptar, en estas críticas circunstancias, el cargo de Inspector de Policía Urbana, lo hago con el decidido propósito de cumplir y hacer cumplir las Ordenanzas Municipales, única forma de poder desempeñar, dignamente, el citado cargo.

Serán objeto de una rigurosa inspección (entre otros) los artículos de las Ordenanzas que detallo al final, y que le agradeceré publique, si lo considera de interés general.

Con este motivo se ofrece incondicionalmente para cuanto pueda redundar en beneficio de esta querida Ciudad, su afimo. amigo, compañero y correligionario,

A. ABAD.

**Inspección de Policía Urbana**

Principales artículos de las Ordenanzas municipales que han de ser objeto de una constante y rigurosa inspección.

**Fabricación y venta de pan**

Art. 25. El pan será fabricado con harina de trigo de buena calidad, sin mezcla de centeno o de cualquier otra substancia.

Art. 27. El pan ha de estar perfectamente cocido y amasado, con peso completo y ajustado al sistema métrico decimal.

Art. 28. Llevará una marca determinando el peso y nombre del industrial.

Art. 31. El transporte del pan se hará cubriéndole con paños blancos perfectamente limpios.

No se tolerará su venta en establecimientos con la de otros objetos, y sin la separación y limpieza debidas.

**Carnes**

Art. 32. Todas las reses destinadas al consumo público han de sacrificarse en el Matadero de esta Ciudad.

Art. 38. Las carnes estarán suspendidas de perchas de hierro colocadas en el interior del establecimiento, y cubriéndose con paños blancos, desde las diez de la mañana, en los meses de mayo a septiembre, y desde las once, en los de octubre al de abril inclusive.

**Venta de leche**

Art. 44. Queda prohibida la venta de leche a la que le falte alguno de sus componentes, que esté aguada, compuesta, o en cualquier forma adulterada. En este caso, por la autoridad o sus agentes, se decomisará en el acto.

Art. 48. En el reconocimiento que harán continuamente los agentes municipales, sólo pueden tolerar la baja de una décima en la constitución media y total de los principios fijos.

**Caza y pesca**

Art. 53. Los géneros de caza y pesca se decomisarán en los meses de veda.

Art. 55. Los inspectores de carnes han de revisar diariamente la caza introducida en esta ciudad, retirando de la venta la que no se hallare en buenas condiciones.

Art. 56. Igual inspección se hará con los pescados de río y de mar.

**Vinos y licores**

Art. 59. Se prohíbe la introducción y venta de vinos y licores de todas clases mezclados con agua o con otras sustancias nocivas.

Art. 61. La graduación de líquidos alcohólicos se calculará a la temperatura de 15° centígrados del alcoholómetro Gay-Lussac. Su volumen será determinado por medio del alambique Sallerón, y su pureza por los medios de que disponga el Laboratorio municipal.

**Otros artículos**

Art. 66. Las adulteraciones en los chocolates, cafés, arroz, azúcar, etc. están prohibidas.

Art. 75. El Alcalde, Tenientes, Inspectores de carnes y de Policía Urbana y agentes de la guardia municipal, pueden girar las visitas que estimen oportunas a los establecimientos públicos, cafés, fondas, casas de comidas, tabernas, panaderías, vaquerías, pescaderías, carnicerías, tiendas de ultramarinos, etc.

**Pesas y medidas**

Art. 78. Todas las pesas y medidas usadas en la compra-venta, estarán sujetas al sistema métrico decimal.

Art. 83. Los agentes municipales están facultados para repesar cuanto estimen oportuno en beneficio del público.

**Revendedores**

Art. 84. Las personas que se dediquen a la reventa no pueden hacer sus compras hasta las diez de la mañana, desde primero de marzo a 30 de septiembre, y desde las once de la misma en los demás meses, y sólo en las calles de la población, prohibiéndose que las verifiquen en las cárteras.

**Cria de animales**

Art. 122. La cria de reses de cerda está prohibida dentro del casco de la población.

**Limpieza**

Art. 155. Los estercoleros estarán situados a una distancia mínima de un kilómetro de la población y 500 metros de los caminos públicos.

Art. 157. Queda prohibido que estén en la vía pública, gallinas, pavos y demás animales domésticos.

Art. 158. Se prohíbe lavar en barriles o artesones en la vía pública y arrojar a ella aguas sucias.

**Carruajes y otros vehículos**

Art. 257. Se prohíbe que perma-

nezcan desenganchados los carruajes, ni aun a pretexto de carga o descarga en las calles de esta ciudad.

Art. 260. Queda prohibido el tránsito por las calles del Cardenal Payá, Calderón de la Barca, Plaza de Cánovas, D. Mariano Catalina, Herreros y Cervantes, a los carros que conduzcan maderas.

**Observaciones**

Segun acuerdos del Excmo. Ayuntamiento y de la Junta de Subsistencias todos los establecimientos públicos tendrán anulado en sitio visible el precio de cada una de las mercancías que expendan.

Se hace presente a todos los consumidores que, con el fin de dar mayor facilidad al público para que pueda comprobar el peso de lo que compre, se establecerán dos puestos de reposo, en Carretería y en el Ayuntamiento.

Se ruega al público dé las mayores facilidades para que pueda resultar más eficaz esta gestión.

**NOTICIAS**

Ha sido nombrado Inspector de Policía Urbana, nuestro querido correligionario y amigo D. Abel Abad.

Felicitamos al agraciado y esperamos de él una labor provechosa a los intereses del vecindario.

—En la mañana de ayer falleció nuestro querido amigo D. Emilio Sánchez Vera, Presidente del Comité local de Federación Republicana.

El Comité ha enviado una corona y la Junta directiva se reunirá a las tres y media de la tarde, en el local del Ateneo, para corporativamente dar el pésame a la familia y asistir al entierro.

Los señores inscritos en el Comité quedan, por estas líneas, invitados al acto.

**Historia del Mundo**  
EN LA

**Edad Moderna**

Este monumento bibliográfico, verdadero instrumento de cultura, consta de 25 tomos, está escrito por 171 historiadores y contiene 3.000 grabados, 104 cromolitografías, 157 mapas en colores, 49 mapas en negro, 19.449 páginas y 45 millones de letras. Se vende al precio de seis pesetas cada volumen sólidamente encuadernado en tela gris, y se ceden los once primeros entregándose en lo sucesivo un tomo mensual, a plazos de diez pesetas.

Para adquirirla, dirijanse a la **Librería de Vicente Escobar** Herreros, 20.—Cuenca.

Imprenta de José Carrasco  
Mariano Catalina, 68, Teléfono, 36.

**DE IMPRENTA**

**José Carrasco**

Mariano Catalina, 68.—Cuenca

# EL ECO

Semanario Republicano---Se publica los miércoles.

Precios de suscripción: En Cuenca, 1,00 peseta trimestre. En provincias, 1,25 pesetas. Número suelto, 0,10 céntimos.

Remitidos y anuncios, a precios convenidos y económicos.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.---Toda la correspondencia a la Dirección: Mariano Catalina, 68, 2.º---De los originales firmados responden sus autores.

# NEUMONAL

(NOMBRE REGISTRADO)

Preparado Antigripal, de éxito seguro, calma la tos, opresiones de pecho, fatiga, irritación de garganta, obra directamente sobre los órganos respiratorios y facilita la expectoración de un modo considerable.

Premiado en la Exposición de Barcelona

y aceptado por toda la clase médica en general.

DEPÓSITO EN CUENCA:

 **Farmacia Moderna de Montero** 

**MARIANO CATALINA, 48 Y 50**